ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre del año 2021, previa convocatoria del Presidente del **Comité del Canal de Televisión del Congreso,** se reunieron los integrantes de dicho Comité de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en la Sala de Juntas de la ***"Mesa Directiva"***; ubicada en este edificio Legislativo.- -

Para dar inicio a la sesión, el **Diputado Carlos Cruz López,** Presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, dio la bienvenida y solicito a la Secretaria del Comité que realizara el pase de lista correspondiente.- -

Acto seguido, la **Diputada Secretaria Elzy Camacho Pineda**, realizo el pase de lista de asistencia e informó que se encontraban presentes los Diputados **Carlos Cruz López** (Presidente), **Elzy Camacho Pineda** (Secretaria) **Héctor Apreza Patrón** (Vocal), **Ana Lenis Reséndiz Javier** (Vocal), no así la **diputada Claudia Sierra Pérez** (Vocal), quien previamente justifico su inasistencia a la sesión.- -

Una vez realizado el correspondiente pase de lista y con la asistencia de cuatro de un total de cinco diputados, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 25 de noviembre del año en curso, el **Diputado Presidente Carlos Cruz López**, declaró quórum legal y en consecuencia válidos los acuerdos que en la misma se tomaron.- -

Declarado el respectivo quorum legal, el **Diputado Presidente Carlos Cruz López**, solicitó a la **diputada secretaria Elzy Camacho Pineda**, diera lectura a la propuesta de orden del día de la segunda sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión del Congreso. -

Acto seguido la **diputada secretaria Elzy Camacho Pineda,** procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día: -

ORDEN DEL DÍA.

1.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA (INSTALACION) DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021. - - - - - - -

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTO DE LA NACIÓN" S/N
COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx
Cel. 229 205 67 00
congreso_cruz2018@hotmail.co
/DipCarlosCruzLopez

2.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL NOMBRE Y LOGO DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA. -
3.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (EJERCICIO 2022) DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA. - - - - - - - - -

4.- ASUNTOS GENERALES. -

5.- CLAUSURA DE LA SESION. -

Una vez leído el proyecto del orden del día, se sometió a consideración de los diputados integrantes de la comisión, el cual hago constar que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los diputados presentes. -

Por lo que en desahogo del ***PRIMER PUNTO*** del orden día, se sometió a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de la Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria (instalación), mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los diputados presentes a la sesión. -

Asimismo en atención al ***PUNTO NUMERO DOS*** del orden del día, el cual consistió en el análisis, discusión y aprobación en su caso del nombre y logo del Canal de Televisión del Congreso de la Sexagésima Tercera Legislatura, se realizó la respectiva explicación histórica que representan y posteriormente se sometió a consideración de los diputados presentes a la sesión, para lo cual, se les concedió el uso de la palabra.- -

En uso de la palabra el **Diputado Héctor Apreza Patrón**, refirió que estaba de acuerdo con el logo, pero solicito que los colores de este, fueran los institucionales del Congreso. -

Acto seguido, se sometió a consideración de los integrantes del Comité la propuesta del Diputado respecto al color del logo del Canal de Televisión del Congreso del Estado, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes. -

Una vez aprobado el color del logo del Canal de Televisión del Congreso, se sometió a su consideración de los integrantes del comité el ***SEGUNDO PUNTO*** del orden del día el cual consiste en la aprobación del Logo y el Nombre del Canal, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes. -

En desahogo del ***PUNTO NÚMERO TRES*** consistente en análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan de Trabajo y Presupuesto (ejercicio 2022), del Canal de Televisión del Congreso de la Sexagésima Tercera Legislatura, el diputado Presidente del Comité, solicito a la Secretaria Técnica la **C. Lic. Allison Nájera Carranza**, desahogara lo referente al Plan de Trabajo. -

Acto seguido, la Secretaria Técnica del Comité del Canal de Televisión del Congreso, procedió a realizar una explicación respecto al Plan de Trabajo a realizar por el periodo 2021-2024. -

Una vez desarrollado el Plan de Trabajo, el **Diputado Presidente Carlos Cruz López**, pregunto a los diputados integrantes del Comité, si deseaban hacer uso de la palabra. -

En uso de la palabra el **Diputado Héctor Apreza Patrón**, refirió que consideraba necesario que agregáramos al Plan, un formato por medio del cual se diera a conocer a la sociedad los procesos legislativos y la vida Parlamentaria, aunado a ello considera también relevante que los trabajos se hicieran bajo un esquema de Parlamento Abierto y en total transparencia. -

Una vez hechas las manifestaciones del diputado, el cual se consideró para agregarse la respectivo Plan, se expuso también el presupuesto que se propone a ejercer para el ejercicio fiscal 2022, mismo que se hizo llegar al correo de todos y cada uno de los diputados integrantes del comité, para lo cual se abrió nuevamente una sesión de participaciones para quien deseara hacer uso de la palabra. -

Al no haber participaciones al respecto, se sometió a consideración de los intrigantes del comité, el ***TERCER PUNTO*** del orden del día, el cual consiste en el Plan de Trabajo y Presupuesto (ejercicio 2022), del Canal de Televisión del Congreso de la Sexagésima Tercera Legislatura, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.- -

En ***DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO*** del orden del día, que corresponde ASUNTOS GENERALES, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes del Comité que desearan hacerlo.- -

En uso de la palabra el **diputado Carlos Cruz López,** intervino de manera informativa para hacer del conocimiento a los integrantes del Comité, que el día 24 de noviembre del año en curso, mantuvo un primer enlace a través de videoconferencia con los **CC. Licenciados Eduardo Fernández Sánchez, Israel Saldívar García,** y **Liliana Lizbeth Hernández Rivas,** Director General, secretario Técnico y coordinadora Técnica respectivamente del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, en el que se acordó entre otras actividades que antes de realizar el convenio respectivo entre ambos canales, ellos están en condiciones de capacitar al personal de nuestro canal en el manejo visual y de información para que las trasmisiones sean más profesionales y de transmitir capsulas informativas de los trabajos legislativo de este Poder Legislativo en lo que entra en funciones nuestro canal.- -

Asimismo en uso de la voz, el **Diputado Carlos Cruz López**, Presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, informó que a la brevedad posible se girarían los oficios correspondientes de la presente sesión a los **CC. Diputados Alfredo Sánchez Esquivel**, en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política y a la **diputada Flor Añorve Ocampo**, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva, para los efectos legales procedentes.- -

En ***DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO*** del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Diputado Presidente Carlos Cruz López, declaró Clausurada la Segunda Sesión de carácter Ordinaria del Comité del Canal de Televisión del Congreso, siendo las 11 horas con 12 minutos del día 25 de noviembre del año 2021. - **DAMOS FÉ** - - - - - - - -

"COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO".

DIP. CARLOS CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. CARLOS CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTO DE LA NACIÓN" S/N
COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

Cel. 229 205 67 00
congreso_cruz2018@hotmail.c
/DipCarlosCruzLopez

DIP. ELZY CAMACHO PINEDA
SECRETARIO

DIP. HECTOR APREZA PATRÓN
VOCAL

DIP. ANA LENIS REDENDIS JAVIER
VOCAL

DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ
VOCAL

ESTA HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021. ----------